



## S&P ratificó la calificación 'BBB' del fideicomiso del AICM

Redacción eje central

---

La calificadora S&P Global Ratings ratificó la calificación de deuda de 'BBB', del Fideicomiso del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (Mexcat, por sus siglas en inglés).

Además, mantuvo la perspectiva negativa del Fideicomiso de Aeropuerto de la capital mexicana.

Señaló que el fideicomiso se ha recuperado de forma gradual gracias al aumento en el tráfico de pasajeros luego de la caída por la pandemia de la Covid-19.



**“Proyectamos que esta tendencia continuará en los próximos meses, lo que debería aliviar la presión sobre la posición de liquidez del fideicomiso y mejorar de manera significativa el índice mínimo de cobertura del servicio de la deuda (DSCR, por sus siglas en inglés) por encima de nuestras proyecciones previas”, indicó.**

Asimismo, informó que espera que a finales de 2021 sea de aproximadamente 65% del nivel de 2019, como antes de la pandemia.

Las proyecciones de S&P para el tráfico de pasajeros para 2022 es de 80% del nivel de 2019.

Para los años 2023 y 2024 las previsiones son de 65% y 60%, respectivamente, del volumen de pasajeros registrado en 2019.

S&P estima que haya “una migración gradual de pasajeros a los aeropuertos de Felipe Ángeles y Toluca desde el Aeropuerto de la Ciudad de México a partir de 2023”.

Agregó que una baja en la calificación depende del debilitamiento de las finanzas públicas, que probablemente sea resultado de la gestión de desafíos fiscales complejos; relacionados con Petróleos Mexicanos (Pemex), o a la posibilidad de que algunas iniciativas gubernamentales pesen aún más en el entorno de negocios. DJ